

Vino El Solitario: TINTO SEMI SECO



Añada 2018

Fue un año atípico, clima variado, el invierno fue suave, la primavera fue calurosa y el verano con mucho calor y días nublados. Los brotes fueron vigorosos y numerosos. El caudal del río Huaura abundante y se contó con lluvias esporádicas.

El vino

La vendimia se realizó en marzo del 2018, el brix de 24 grados, se empleó en partes iguales uva Quebranta y Malbec de El Álamo, en muy buen estado.

Se trata de un vino tinto con 20 meses de guarda, con buena acidez y alcohólico, envasado al año de haber concluido la fermentación, medio cuerpo y estructurado. Al mosto del Quebranta se añade Pisco con lo que se produce la parada de fermentación y se conserva el dulzor, guardando así una parte de los azúcares, luego se combina con el Malbec. Grado alcohólico 12.47% vol.

Acompaña la comida china, japonesa y tailandesa, los quesos fuertes. Se recomienda a beberlo frío, entre 12 y 14 grados.



Origen del vino

Nombre del Viñedo: El Álamo, campo azul, Sayán

Superficie: Dos hectáreas

Formación: Espaldera, de norte a sur

Suelo: Franco Arenoso

Elaboración: Tinto, Malbec 50 % y Quebranta 50 %

Altitud: 660 metros

Producción / ha.: 12,000 h\kg/ha

Plantación: 2010

Variedad: 100% Quebranta

Presentación 750 ml
Caja doce botellas
EAN 14
17759664000047
Botella
EAN 13
7759664000040

Productor

Bodega RAS S.A. (2015)

Distrito Sayán, Provincia Huaura, Región Lima

José Faustino Sanchez Carrión, apodado El Solitario de Sayán

Hijo ilustre de Huamachuco (La Libertad), el prócer José Faustino Sánchez Carrión, nació un 13 de febrero de 1787. A los 15 años ingresó al Seminario de Trujillo, dirigido por el padre Tomás González de Rivero. Dos años después viaja a Lima a estudiar en el Convictorio de San Carlos, dirigido por Toribio Rodríguez de Mendoza, donde se forma en un ambiente de tendencia liberal.

Ejerce la docencia en el Convictorio de San Carlos, dedicándose a la enseñanza de la Matemática y la Filosofía. Se gradúa de abogado en 1819. El mismo año, el virrey Pezuela ordena la expulsión de Sánchez Carrión de la cátedra de Filosofía y de Digesto Viejo, debido a sus ideas innovadoras y revolucionarias y lo deporta a 50 leguas de Lima, radicando en Sayán, en donde escribe cartas y artículos bajo el seudónimo de El Solitario.

En 1822 rompe su silencio, para participar en las discusiones acerca de la forma de gobierno que debería asumir el Estado Peruano. Es en este contexto que se forman dos partidos: los monarquistas y los republicanos. Sánchez Carrión se declara abiertamente republicano, enfrentándose a Don José de San Martín y a su ministro Bernardo Monteagudo.

Al arribo de Simón Bolívar es convocado para conseguir los fondos que permitieran al ejército libertados enfrentar a España. Bolívar ofrece la república y una América unida, El Solitario confía en él y logra financiar al ejército, participando en las batallas de Junín y Ayacucho. Dispone de su fortuna y la de otros patriotas por la independencia del Perú.

Posteriormente es nombrado Ministro General, con ello jefatura las carteras de Guerra, Hacienda y Relaciones Exteriores. Convince a Bolívar y convocan al primer congreso constituyente del Perú, como diputado por Trujillo y Puno, donde rápidamente destacó por sus dotes parlamentarias. En 1823 participa como principal redactor de la primera Constitución Política del Perú, la que suscribe como secretario. Sus planteamientos ideológicos los expresó a través de los periódicos de la época *La Abeja Republicana*, *El Tribuno de la República Peruana* y *El Correo Mercantil*.

José Sanchez Carrión, ferviente republicano y apasionado de la independencia de poderes, ve como Bolívar se aleja de los principios republicanos e inicia una oposición interna en el gobierno contra la dictadura. En 1824 sufre de un intento de asesinato por envenenamiento, resultado del cual su salud queda resquebrajada. En 1825 es víctima de un nuevo envenenamiento. Fallece en Lurín, el día 2 de junio de 1825, a los 38 años de edad.

Dio su vida por la república, por una América unida en una confederación de estados federados, siguiendo el ejemplo de las 13 colonias de norte América. Enfrento la corrupción de funcionarios y magistrados del Estado y nos dejó por herencia un sueño de libertad.

Es una historia que se merece recordar y es nuestro propósito hacerla presente a las nuevas generaciones y asumir el reto que este patriota nos señaló.